

Circular 514-2018

En la presente informamos a ustedes que después de arduos trabajos en mesas de negociación sobre posibles reformas a la Ley Federal del Trabajo que promovió el Gobierno Federal respecto a la Reforma de Justicia Laboral, la “CTM”, Confederación de Trabajadores de México en voz de su Secretario General Carlos Aceves del Olmo quien también es Presidente del Congreso del Trabajo, declaro el 23 de abril de 2018 ha la prensa mexicana, que las mencionadas reformas a leyes secundarias en materia laboral no lograron materializarse.

El Dirigente Sindical estimó que dicha reforma era contraria a los intereses del sector obrero de nuestro País y también que no estaba alineada ha los intereses del Tratado de Libre Comercio “TLCAN” que todavía se está negociando con Canadá y con los Estados Unidos.

Estaremos pendientes de la decisión que tome el Congreso de La Unión al respecto.

Para cualquier aclaración, nos ponemos a sus órdenes.